

Conservación a Ultranza: ¿Una Política de Subdesarrollo?

Alvaro Javier Duque Montoya **

Resumen

La política de conservación a ultranza adelantada por Colombia parece promover el subdesarrollo al burocratizar e impedir la innovación a partir de un recurso tan exclusivo y valioso como es la diversidad natural. La dificultad de acceder a información primaria relacionada con el estudio de la biodiversidad de especies, genética y química, existente en nuestros ecosistemas naturales, deja al país rezagado frente a nuestros vecinos inmediatos para el desarrollo de políticas de transformación con base en tanpreciado recurso. En consecuencia, la política actual se sigue pensando en esquemas basados en la idea de proveer materias primas en vez de transformar, lo cual minimiza la posibilidad de obtener un valor agregado del uso sostenible de la diversidad.-

** Conferencia realizada en el Congreso Internacional de Bosques, Jardín Botánico de Medellín, Medellín, 23 y 24 de junio de 2011.*

*** Profesor asociado del Departamento de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.*

Conservation at all Costs: A Policy for Underdevelopment?

Abstract

The policy of conservation at all costs promoted by Colombia seems a policy for underdevelopment, as it bureaucratizes and hinders innovation drawing on as exclusive and valuable a resource as natural diversity. The difficulty to access to primary information related to the study of species' genetic and chemical biodiversity in our natural ecosystems leaves our country in the trailing edge compared with neighboring countries concerning the development of transformation policies based on such a valuable resource. Therefore, current policy continues to be thought around schemes based raw materials supply instead of transforming, minimizing the possibility to get added value from the sustainable use of diversity.

Palabras clave

Diversidad, diversidad genética, política forestal, áreas protegidas, desarrollo, subdesarrollo, burocracia, recursos naturales, transformación, valor agregado.

Keywords

Diversity, genetic diversity, forest policy, protected areas, development, underdevelopment, bureaucracy, natural resources, transformation, added value.

Para su supervivencia, la especie humana depende de manera absoluta de los servicios ambientales que prestan los ecosistemas naturales, entre ellos los bosques. Estos, en particular, asumen un papel fundamental en términos de diversidad biológica, producción de madera, captura de CO₂, producción y regulación hídrica, entre muchos otros. Es interesante observar que la mayor parte de los ecosistemas naturales aún conservados se encuentran en países llamados del Sur, que ocupan los primeros rangos en biodiversidad. Esta riqueza natural constituye un potencial enorme en términos de aprovechamiento para su transformación en bienes y servicios para el ser humano, lo cual significaría grandes beneficios sociales para las poblaciones locales y oportunidades de desarrollo para ellas.

No obstante, llama la atención la falta de políticas ambientales a largo plazo que redunden en verdaderos esquemas de sostenimiento de la estabilidad ecológica y ambiental y propicien un proceso de desarrollo fundamentado en la plusvalía generada por el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. En Colombia, las políticas implementadas no logran trascender lógicas conservacionistas que llevan a asumir un rol de abastecedor de materias primas

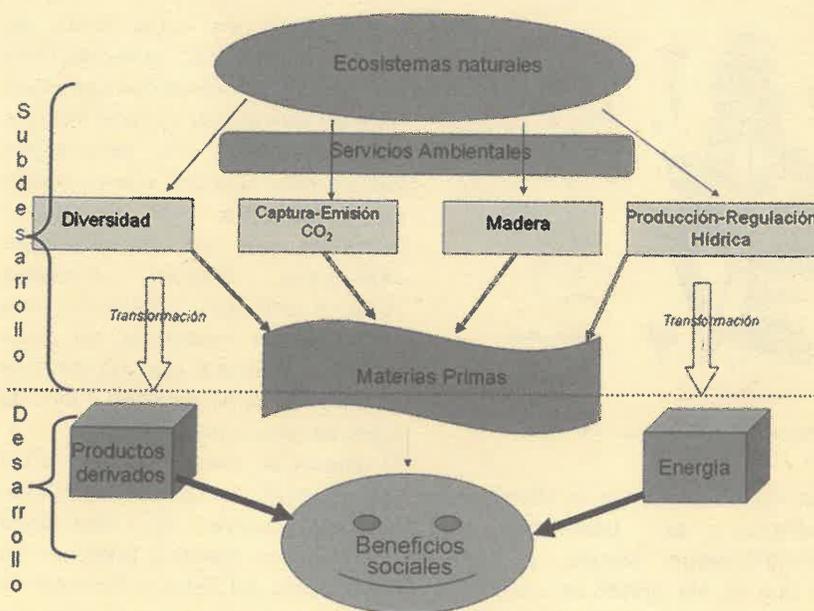


Figura 1. Incidencia de los flujos de materia y energía provenientes de los ecosistemas naturales en las dinámicas de desarrollo

para los países industrializados, los cuales sí utilizan estos recursos en procesos de transformación para su desarrollo. De allí que nos mantenemos en una dinámica de subdesarrollo que no permite que se satisfagan las necesidades básicas de nuestras poblaciones; ni siquiera se logra proteger nuestros recursos naturales tan valiosos, pues estamos legando a una pérdida de los bosques y de la diversidad biológica sin precedentes. Ello se refleja en las cifras de la deforestación que

se disponen para las cinco grandes regiones del país (ver tabla 1).

En el caso de servicios ambientales prestados por los bosques, como por ejemplo la capacidad de almacenar y secuestrar carbono, el panorama aparenta ser más alentador gracias al interés de la comunidad internacional de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero –GEI– por deforestación y degradación de los bosques¹, que representan entre un 15 y un 20% de las emisiones anuales. Sin embargo, esta iniciativa internacional sigue poniendo a los países en vías de desarrollo como salvaguardas de la producción de GEI provenientes de los países industrializados y, por tanto, de su modelo de desarrollo. En otras palabras, aunque se trata de un mecanismo relevante e importante que permite apoyar la conservación de los bosques en los países tropicales, nos sigue manteniendo en el nivel de abastecedores de servicios ambientales.

¹ En particular por medio del mecanismo de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación –REDD–.

Tabla 1. Deforestación en las cinco regiones de Colombia entre el 2000 y 2007

Región	Deforestación total periodo 2000 - 2007 (ha)	Deforestación anual (ha/año)
Andes	578.627	82.661
Pacífico	470.897	67.217
Orinoquia	255.493	36.499
Amazonia	731.360	104.480
Caribe	320.068	45.724
Total	2.356.445	336.581

Fuente: Cabrera et al. (IDEAM, 2010)

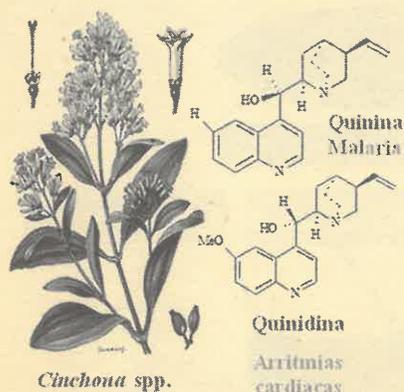


Imagen. Cortesía Tatiana Lobo

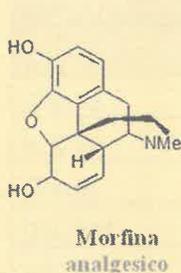
Cuando se considera la diversidad biológica, el panorama es definitivamente oscuro, a pesar de que es allí donde se encuentra el mayor potencial de desarrollo a partir de los bosques. Si tenemos en cuenta que Colombia aún posee una cobertura de bosques en aproximadamente el 53% del territorio nacional, las posibilidades inmersas en estos ecosistemas deberían explorarse al máximo, desde ópticas diferentes a la producción maderera. En la diversidad genética y química asociada con la diversidad de especies, se encuentra el capital necesario para promover el desarrollo de productos industriales, farmacológicos y cosméticos, entre otros. Así, por ejemplo, en el mundo, entre 1985 y 2001, el 50% de las drogas aprobadas provinieron de precursores naturales: 25% de plantas, 13,3% microbianos y 2,7% de animales.² En el 2006, de 300 medicamentos esenciales reconocidos por la OMS, 44 eran productos naturales, 25 eran semisintéticos y 70 sintéticos usando plantillas de productos naturales³. Sin embargo, la actual legislación en Colombia es tan engorrosa que penaliza y prácticamente prohíbe este tipo de estudios. En particular, resulta paradójico que para adelantar

2 Newman et al., J Nat Prod 66, 1022 -1037, 2003.

3 Jones et al. Curr Drug Targ. 7, 247-264, 2009.

investigación en estas áreas de conocimiento, los investigadores nacionales sean sometidos a penosos trámites que toman años en muchos de los casos, y son penalizados incluso para acceder a la colección no destructiva de ejemplares botánicos que se depositan en colecciones oficiales. Mientras tanto, se entregan concesiones para explotaciones madereras en áreas de bosque natural que no cuentan con la mínima información sobre las especies presentes en ellas.

El asunto se torna más dramático aún cuando se quieren adelantar estudios sobre la diversidad genética y/o química presente en los bosques del Sistema Nacional de Áreas Protegidas; es casi imposible realizar investigaciones para cuantificar y analizar estos aspectos de la diversidad, lo cual contradice la misión de las áreas protegidas, básicamente porque el enfoque de la diversidad se fundamenta exclusivamente en la identificación y el reporte de unidades taxonómicas, a las cuales no podemos ni siquiera garantizar su perdurabilidad natural; en otras palabras, es estrictamente cualitativo con una visión de la diversidad basada en una definición descriptiva asociada con el conteo de especies. Es más, dado que dentro de la misión oficial de la Unidad Administrativa de Parques Nacionales Naturales no está comprometida la investigación, no existen estudios sistemáticos,



Papaver somniferum

Imagen. Cortesía Tatiana Lobo

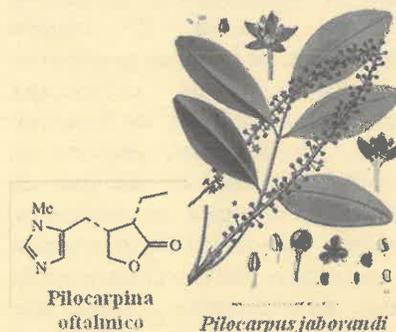


Imagen. Cortesía Tatiana Lobo

bajo protocolos estandarizados, de la diversidad en nuestros parques (que representan aproximadamente el 11% del territorio nacional), lo cual en últimas nos impide conocer exactamente qué, dónde y cuánto estamos protegiendo y qué y dónde estamos perdiendo. Pero cuando desaparecen especies, también desaparecen oportunidades de desarrollo.

Por otra parte, si bien es más que justa la autonomía de las comunidades indígenas y afrodescendientes sobre los territorios ancestrales, consideramos que las normas que la reglamentan requieren ciertos ajustes para promover la investigación básica en estas áreas, pues se ha reducido drásticamente la investigación en áreas naturales desde que se implantó el mecanismo de la consulta previa. Aunque basado en principios nobles, este mecanismo se convirtió en un proceso lleno de trabas burocráticas prácticamente imposibles de ser aplicadas por sus costos y logística. Requerir la financiación de los proyectos, incluso previa a su aprobación, y un aval del Ministerio del Interior, del Ministerio de Ambiente y de un resguardo integrado por varias comunidades todas competentes, es a todas luces improcedente dentro del normal transcurrir de la búsqueda de recursos para desarrollar proyectos; así, primero se requiere el aval de

las partes, lo cual cuesta en muchos casos varios millones de pesos y puede no ser aprobado, para luego buscar una financiación para la investigación.

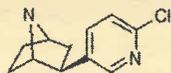
En síntesis, para avanzar en la formulación e implementación de una política ambiental de los bosques que derive en un desarrollo nacional, se requieren varias tareas:

1. Identificar los procesos y/o mecanismos que mantienen la diversidad y coexistencia de especies.
2. Estimar las tendencias naturales y probabilidad de extinción.
3. Estimar las tasas de extinción.
4. Cuantificar la diversidad genética.
5. Cuantificar la diversidad química.

Igualmente, se requiere reconocer y proteger el conocimiento ancestral de los pueblos.

En últimas, se necesita un cambio radical en la conceptualización de lo que significa el desarrollo. Si éste se sigue concibiendo simplemente, como siempre se ha hecho, con base en políticas extractivas y destructivas del bosque, sólo se propiciará el aumento de la riqueza de unos pocos. Si, por el contrario,

vemos en la política forestal una posibilidad de fortalecimiento de la innovación a partir de un recurso único como es la alta diversidad, basada en el mantenimiento y la transformación de los recursos (maderables y no maderables) del bosque, con toda seguridad se podrán conseguir beneficios reales para los pobladores locales, sin necesidad de seguir aumentando la degradación ambiental y la inequidad económica y social.



Epibatidina

Analgesico 200 veces mas fuerte que la morfina

Epipedobates tricolor

Imagen. Cortesía Tatiana Lobo

